

BOMPAISA S. A. Constructora

Quito, 1 de abril del 2003.

Señor Ingeniero
Jorge Enrique Patiño Alvarez
Ciudad.

73277

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía Bompaisa S. A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted a fin de que ejerza el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por el período estatutario de cinco años. Como tal le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. El presente nombramiento reemplaza al anteriormente conferido a su favor por haber expirado el plazo constante en él.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos de la compañía, contenidos en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil el 10 de octubre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 9 de noviembre del mismo año. El domicilio de la empresa fue trasladado a la ciudad de Quito conforme consta de la escritura pública celebrada el 8 de junio de 1998 ante la Notaria Vigésima Sexta del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 29 de septiembre del mismo año.

Particular que pongo en su conocimiento, debidamente autorizado por la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, en mi calidad de Secretaria Ad-hoc de la misma.


Alejandra Carrera Padilla
SECRETARIA AD HOC

Quito, 1 de abril del 2003.

Acepto el nombramiento que antecede para ejercer el cargo de Gerente General de la compañía BOMPAISA S. A., y me comprometo a desempeñarlo de conformidad con los estatutos de la misma y las leyes de la República del Ecuador.


Ing. Jorge Enrique Patiño Alvarez
CC No. 170177426-5

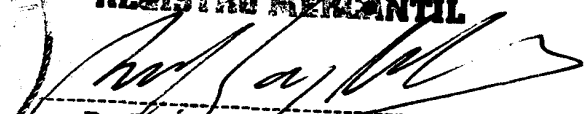
RAZON: Certifico que el señor ingeniero Jorge Enrique Patiño Alvarez aceptó el nombramiento que antecede.


Alejandra Carrera Padilla.
SECRETARIA AD HOC

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2548 del Registro de Nombramientos Tomo 134
Quito, a 10 ABR. 2003



REGISTRO MERCANTIL


Dr. PAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO